



CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE:

- El comentario de texto periodístico I
- La redacción de textos argumentativos I
- El comentario de texto literario narrativo: "El árbol de la ciencia" y "El cuarto de atrás"

SEGUNDO TRIMESTRE:

- El comentario de texto periodístico II
- La redacción de textos argumentativos II
- El comentario de texto literario dramático: "La casa de Bernarda Alba"

TERCER TRIMESTRE:

- El comentario de texto periodístico III
- La redacción de textos argumentativos III
- El comentario de texto literario lírico: "La realidad y el deseo"

METODOLOGÍA

El objetivo principal de nuestra metodología será ayudar al alumnado a enfrentarse a la prueba de selectividad (PVAU), en concreto a las cuestiones de **comentario de textos periodísticos y literarios**, así como al ejercicio de **redacción de un texto argumentativo**, favoreciendo la reflexión, la crítica y la defensa de una tesis relacionada con un tema dado, así como la identificación de la organización de las ideas expuestas en un texto propuesto. Nuestra función como docentes se puede resumir así:

1. Trabajo en el aula por competencias.
2. Actuación del profesor como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado.
3. Selección y diseño de materiales y recursos con carácter integral, funcional y transversal.
4. Consideración del texto como unidad básica de comunicación.
5. Promoción del conocimiento y uso de las TIC, en concreto de la plataforma Moodle.

Atendiendo a estos principios, abordaremos el aprendizaje de los distintos bloques de contenidos de nuestra materia como se explica a continuación:

- A. Comunicación oral: se otorgará una especial relevancia a la manifestación verbal de ideas a través de debates y exposiciones orales.
- B. Comunicación escrita: tendremos como objetivo convertir a los alumnos en escritores competentes.
- C. Conocimiento de la lengua: se realizarán actividades centradas en la explicación, identificación, interpretación, análisis, etc. de textos o fragmentos textuales a la luz de los contenidos lingüísticos estudiados.
- D. Educación literaria: los movimientos literarios que se suceden a lo largo de la historia de la Literatura se estudiarán mediante la comparación de textos de diferentes épocas y autores.

En todos los bloques se abordará el estudio de la modalidad lingüística andaluza a través de textos orales.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Instrumentos: Se emplearán diversos instrumentos que se podrán incluir en el Portal Séneca: Cuaderno de clase, Escala de observación, Portfolio, Pruebas escritas, Trabajos Monográficos, Pruebas orales y Rúbrica, entre otros.

Criterios de evaluación: se relacionan con los siguientes bloques de contenidos: *Comunicación oral*, *Comunicación escrita*, *Conocimiento de la Lengua* y *Educación literaria*. Los objetivos de la materia se lograrán una vez superados los criterios de evaluación que quedan ponderados como figura en la tabla siguiente:

COMENTARIO DE TEXTO (Preguntas 1 y 2 PEvAU)	70%
1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CCL, CAA	17,5%

2. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CSC.	17,5%
3. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.	17,5%
4. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. CCL, CAA.	17,5%
REDACCIÓN DE UN TEXTO ARGUMENTATIVO (Pregunta 3 PEvAU)	30%
5. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.	30%

SISTEMA DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

CALIFICACIÓN

1. El aprobado en la asignatura se consigue alcanzando **5 puntos**. De cada evaluación resultará una nota (hasta 10 puntos), que el alumnado obtendrá de la suma de las calificaciones obtenidas en los distintos criterios, ponderados según la tabla que se ha presentado anteriormente.

2.- SE REALIZARÁ AL MENOS UNA PRUEBA ESCRITA POR EVALUACIÓN, en la que quedarán desglosados los criterios que contenga con su calificación. El resto de los criterios de evaluación se podrán obtener a través de otros instrumentos o evidencias, tales como trabajo en clase, ejercicios específicos, exposiciones, observación directa, etc., pero siempre deberán tener la ponderación en la nota final que se ha expresado en la tabla.

3.- NO SE REALIZARÁN RECUPERACIONES TRIMESTRALES. Aquellos alumnos que no hayan superado algún criterio, tendrán la opción de recuperarlos en una prueba a final de curso.

EVALUACIÓN ORDINARIA (JUNIO)

Se realizará un ejercicio de recuperación **al final de curso** (mes de junio) para **aquellos alumnos que no hayan alcanzado de forma suficiente los criterios que evalúan los contenidos** durante el curso.

CALIFICACIÓN FINAL: La calificación final de la materia se basará en la evaluación de los diferentes criterios ligados a los contenidos. La media ponderada de la calificación de los criterios determinará la calificación final. Hay que tener en cuenta que, si un criterio de evaluación no se califica, la ponderación establecida para ese criterio se reparte proporcionalmente entre los criterios de evaluación calificados.

La calificación final se calculará con la **última nota** del curso en los criterios de los bloques lingüísticos aplicando el concepto de **evaluación continua**. Para la obtención de la calificación final del bloque *Educación literaria* se realizará **la media aritmética de las calificaciones** obtenidas en los criterios que conforman este bloque a lo largo del curso.

MATERIALES

La materia no dispone de libro de texto. La profesora facilitará al alumnado material diverso de elaboración propia o extraído de manuales de referencia sobre los distintos aspectos del currículo fundamentalmente a través de la plataforma Moodle.

Las lecturas obligatorias serán las propias de la materia de LCL de 2º Bachillerato:

- Primer trimestre:

- Baroja, Pío: *El árbol de la ciencia*, Alianza Editorial.

- Segundo trimestre:

- Martín Gaité, Carmen: *El cuarto de atrás*, Anagrama. Destinolibro.
- García Lorca, F.: *La casa de Bernarda Alba*, Cátedra.

- Tercer trimestre:

- Cernuda, Luis: *La realidad y el deseo*, Editorial Clásicos Castalia.

El alumno debe disponer desde el principio de curso de un cuaderno de trabajo o archivador en el que se debe cuidar la presentación (respetar los márgenes, resaltar los títulos y los epígrafes) cuidar la expresión escrita y la ortografía, limpieza, etc.
Se aconseja el uso de una agenda para anotar lo que se ha trabajado en el día y el trabajo para la próxima clase.
Se recomienda el uso de un pendrive para poder almacenar el trabajo realizado por el alumno y los documentos o enlaces de interés que se incluyan en la plataforma Moodle.

OTROS ASPECTOS A TENER EN CUENTA: Se atenderá fundamentalmente a las nuevas directrices que marca el Distrito Único Andaluz para las PEVAU para el curso 2022-2023.